

# Diario de Burgos

Año XLVIII, Núm. 19.582, Burgos § Apartado 46, Calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 7 de Febrero de 1938

## Nuestras tropas han roto el frente enemigo avanzando de una manera arrolladora

### Una gran victoria de nuestras tropas

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 5 de Febrero de 1938:  
En el día de hoy, en el sector de Alfambra, nuestras tropas han logrado romper el frente por varios puntos, después de vencer brillantemente la resistencia que opusieron las fuerzas rojas.  
Nuestras columnas han avanzado en una profundidad de diez kilómetros, ocupando todos los objetivos que se les habían señalado y causando al enemigo elevadísimo número de bajas, pues sólo una de aquéxas les hizo más de mil y son muchos los cadáveres abandonados en el campo.  
Se han hecho varios centenares de prisioneros y se ha cogido gran cantidad de armamento y material.  
Salamanca 5 de Febrero de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E., general jefe de Estado Mayor. FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte oficial de guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 6 de Febrero de 1938.  
Nuestras tropas han continuado en el sector de Alfambra el brillante avance empezado con notable éxito en el día de ayer, obteniendo hoy una gran victoria y habiendo adelantado nuestra línea en esta segunda jornada en una profundidad de diez a doce kilómetros, que con lo adelantado ayer supone un avance de más de veinte kilómetros.  
Han quedado detras de nuestras líneas las importantes posiciones de Morteruelo, Loma Carbonera, Torrecilla, San Derva, Cacarrillo, Cerro de los tres molinos, Atarjea, San Juan Blanco, el Glochón, las lomas Santa Coloma, Casa del frontón, Peral, Pedracho, Norte, Pedracho Sur, Esquinazo, Sierra de Caamaña, Cerro de la Mina, Puntero, Pata-gallina, Lustal, Maestros, Corbalán, Pancrudo, Cervera del Rincón, Lidón, Rillo, Argenteo y Puenteescaldados y Caamañas.  
A la hora de este avance el enemigo ha sufrido un durísimo castigo. De los mil y los prisioneros que se encuentran varios jefes, oficiales y comisarios políticos, y otros mil, aumentando constantemente su número y siendo de ellos, en parte, a la generosidad de nuestras tropas.  
Entre el numeroso armamento y material cedido, figuran dos baterías de 10 y medio, un centenar de ametralladoras, más de 300 fusiles ametralladores y muchos cañones y coches ligeros y un depósito de municiones de Infantería y Artillería, varios morteros, un tanque y considerable cantidad de material de fortificación.  
Todavía hay más armamento y material sin clasificar.  
En el día de ayer, se derribó por nuestra aviación un aparato enemigo. Salamanca 6 de Febrero de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor. FRANCISCO MARTIN MORENO.

Día 6 de Febrero, víspera de la fiesta que conmemora Ricardo Corazón de León, día de cruzada también ésta en la que los números cuentan más eficientemente que las mejores palabras:  
Oíd: 2.500 prisioneros, 3.000 cadáveres, 2 baterías, 100 ametralladoras, 300 fusiles ametralladores, grupos copados en Sierra Palomera, 20 kilómetros de profundidad en el avance logrado ayer y hoy, 15 pueblos dejados a la espalda, 11 jefes y oficiales, prisioneros uno de ellos de Estado Mayor con interesantes documentos, numerosos comisarios políticos prisioneros, grupos compactos de milicianos y soldados que llegan a nuestras filas con bandera blanca, magnífica actuación de nuestra inconvertible Caballería, actuación perfecta de nuestra aviación, que hizo explotar varios depósitos de municiones y deshizo columnas de comunicación cargadas con pertrechos de guerra, todos los objetivos cumplidos antes de la hora prevista.  
La brigada internacional 46, fuerzas de reserva empleada por los rojos viendo nuestro durísimo ataque destrazado. Este es el resumen de la jornada en el día 6, víspera del cruzado, Ricardo, Corazón de León. ¡Viva España! ¡Viva el Caudillo que la mueve! ¡Arriba España!

#### TEMAS DEL MOMENTO

### La España Nacional ha ensanchado extraordinariamente el área de sus relaciones diplomáticas

Diez países nos han reconocido "de jure" y otros nueve nos han enviado agentes diplomáticos. Favorables perspectivas para el futuro. El caso extraño de Argentina

Por Manuel Caesars

Habían transcurrido tres meses desde la iniciación de la guerra civil española y la España nacional continuaba, en cuanto a relaciones diplomáticas, casi absolutamente aislada del mundo. Tenía simplemente la simpatía moral de aquellos países europeos que combatían de manera franca al comunismo, pero nada más. Rompían por entonces relaciones diplomáticas con el Gobierno de Madrid, los de Alemania, Italia, Portugal y Uruguay, y había que esperar hasta Noviembre de 1936, para que Italia y Alemania reconociesen al Gobierno del Generalísimo Franco, que había asumido el mando y la jefatura del Estado el mes anterior, de forma sencilla y solemne, en Burgos.  
Desde entonces a la fecha ha transcurrido poco más de un año, pero el cambio de situación con respecto a las diversas relaciones diplomáticas es muy señalado. Prácticamente puede decirse que hoy en día, el Gobierno auténtico de España mantiene relaciones con la mayoría de los países del mundo.  
Diez naciones han reconocido "de jure" al Gobierno nacional. Europeas: Alemania, Italia, Albania, Austria y Hungría. Americanas: El Salvador, Guatemala y Nicaragua, Asia: Japón y Manchukuo. Todos estos países tienen actualmente embajadores, ministros o representantes encargados de negocios cerca del Gobierno de Franco.  
En el país europeo, Portugal, ha reconocido "de facto" al Gobierno del Generalísimo Franco. Para representarlo ha designado a un exministro del gobierno portugués.  
Otros ocho países mantienen relaciones con el Gobierno nacional en términos que constituyen una nueva modalidad en la representación diplomática. Son: Inglaterra, Yugoslavia, Holanda, Suiza, Rumanía, Grecia y Uruguay. Sus representantes en

la España nacional, así como los representantes del Gobierno del Generalísimo en las capitales de dichos países, retriben el nombre de agentes diplomáticos y tienen las prerrogativas de uso de bandera, franquicia y secreto en las comunicaciones que corresponden a las representaciones diplomáticas normales. Con todos estos países hay además intercambio de representaciones consulares que intervienen en las funciones propias de su designación: despacho de fletas, asuntos comerciales, visado de pasaportes, registro civil, etc. Prácticamente existen tratados o acuerdos comerciales con estos ocho países, con los que la España nacional comercia en los términos normales de un gobierno jurídicamente reconocido.  
Las perspectivas inmediatas de nuevas relaciones diplomáticas se refieren en la actualidad, de una manera concreta, a Estados Unidos, y de una forma vaga y todavía no puntualizada a Francia. Norteamérica ha prometido a la España nacional el inmediato nombramiento de un agente diplomático en términos análogos a la designación hecha por Inglaterra. Por anticipado ha comenzado por reconocer al representante oficial del General Franco en Washington, señor Cárdenas, los derechos inherentes a una efectiva representación diplomática, como son los de uso de bandera, franquicia y secreto en la correspondencia, lo que permite, cuando menos de momento, una relación comercial ya establecida con un intercambio de productos que, sin llegar a tener la intensidad normal, alcanza hoy en día a una cifra bastante elevada.  
El nuevo gobierno francés ha lanzado insinuaciones de acercamiento a la España nacional, cuyos términos de sinceridad habrá que esperar a que sean confirmados por los hechos.  
(Continúa en segunda página).

### Una maniobra genial de nuestro Mando

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro" en el frente de Teruel).

Situémonos en Sierra Palomera. Elijo entre todos este punto de mira por ser aquella la que marca la trayectoria de nuestro doble avance en sentido Norte-Sur y viceversa.  
Sierra Palomera es un sistema montañoso de corta extensión (unos doce kilómetros) y cuenta con algunas cotas de altura superior a 1.500 metros. Arranca aproximadamente de los pueblos de Aguatón y Argente para terminar en el de Celadas, donde se une con los montes de este nombre. Pobre en nacimientos fluviales, los pocos que la riegan carecen de importancia, siendo el de mayor caudal el de Corbalán. No obstante su corta extensión, es abrupta y quebrada, abundante en profundos desfiladeros, estrechos y recortados.  
Desde el vértice máximo, de 1.500 metros de altura, se domina a derecha e izquierda la carretera de Zaragoza a Teruel, y la de Teruel a Alcañiz, pueblos como Rubielos de la Célica, Aguatón, Camañas, Perales, y Alfambra con otros más.  
Todos estos puntos—ya en nuestro poder—están unidos por una red de carreteras que conducen a centros importantes de la retaguardia roja.  
A los anteriormente citados, hay que agregar los pueblos de Alpeñés, Corbatón, Pancrudo, Cervera del Rincón, Rillo, Lidón y Visiedo. La Sierra Palomera, con toda su zona de dominio, se clavaba a la manera de dolorosa curia en nuestro flanco izquierdo. Apoyados en su vértice máximo, los rojos habían establecido una serie de posiciones sistema de fortines naturales que dominaban el llano a lo largo de la carretera. Pues bien, eso no existía ya; a estas horas, los que fueron dueños de las almenas de piedra del vértice Palomera, han dejado de serlo.  
El día de hoy ha servido para que prosiguiese el avance por el citado sector sobrepasando el éxito al obtenido ayer. A un mismo tiempo han entrado en acción todas las armas. Realmente maravilloso. Por aire y tierra, se ha puesto de relieve nuestra Superioridad técnica y moral.  
Tras los vuelos impecables y soberbios de las escuadrillas de caza y de bombardeo, sobre las fortificaciones enemigas, ha continuado con intensidad extraordinaria, la actuación de la artillería. Dada la señal de avance, nuestros soldados salieron de sus posiciones. Ante ellos, los tiros de la artillería levantaban una cortina de fuego protector. La infantería avanzó sin que nadie se opusiera a su marcha. De pronto, sin saber de dónde, surgieron los tanques, nuestros tanques, que se colocaron a la cabeza de nuestras tropas, acompañados también por el estampido de las granadas que rompían delante de ellos.  
Carros, Infantería y Artillería marchan a la par, y avanzan, avanzan incansables, alegres, victoriosos. Los objetivos van cayendo, uno tras otro sin lucha o después de unos breves combates. A los cinco minutos, se precisa corregir el alza de las piezas; nuevas cotas que caen, nuevas trincheras que dejan de ser rojas para pasar a nuestras manos. Y así todo el día. Nuestras fuerzas han continuado logrando importantes objetivos cada vez más satisfactoriamente, alcanzando una línea que marca la misma altura de la carretera de Teruel a Alcañiz.  
La maniobra, genial, magnífica, ha consistido en una serie de pequeñas

bolsas que se cerraban al paso de las columnas centrales que formaban contacto con otras columnas que a su debido tiempo salían de distintos puntos del frente. La forma hábil en que se ha desenvuelto la operación, ha permitido coger por sorpresa fuertes núcleos enemigos quedando copados varios batallones rojos. La huida del enemigo de toda la Sierra Palomera es precipitada, acosados por nuestra aviación, pero imagino que no tendrán tiempo de escapar muchas e importantes unidades que defienden las alturas de la Sierra.  
Como prueba de la brillantez de nuestro avance, merece destacarse que nuestras fuerzas han tenido tan escaso número de bajas, a pesar de lo abrupto del terreno, que casi puede asegurarse que no las hemos tenido.  
Quedamos definitivamente en que las columnas nacionales han hecho contacto en varios puntos y la envolvente que ayer se inició está virtualmente cerrada y digo virtualmente porque ignoro si a la hora de telefonar se habrá realizado, aunque supongo que sí, pues la persecución del enemigo continuaba.  
Aplastante, apoteósica, ha sido la jornada de hoy. Puede decirse que la operación ha sido una de las más felices que se han hecho desde que sonó la guerra en este frente y se ha repetido lo de Colunga y Villaviciosa, en Asturias.  
Hoy el enemigo ni siquiera se ha defendido. Tira, cañonera, hace frente en contados casos, pero por poco tiempo. Como será de terrible la catástrofe roja, que, como antes decíamos, apenas hemos tenido bajas, pudiendo citar el caso de una División, la que manda el general Yagüe, que ha registrado sólo treinta, entre muertos y heridos. Y conste que es una de las que han intervenido más a fondo en el día de hoy.  
Cómo les parece la jornada de este día? No puede darse nada más admirable. Se ha roto el frente rojo y se ha roto precisamente por uno de los sectores que el enemigo tenía más fortificados, por la razón sencilla de que para nosotros ese sector, por su situación, era punto obligado de ataque que como hacía tiempo que lo tenían invertido trabajo de muchos meses toneladas de cemento y material de guerra.

Pero se ha roto el frente, repito, y a estas horas los soldados de España dominan las altas sierras y la llanura que se cierra entre las carreteras de Teruel y Alcañiz.  
Incontenibles, han rebasado los reducidos rojos desorganizándose todos sus sistemas de defensa y cbligando al enemigo a batirse muy lejos de sus líneas con tanto cuidado preparadas.  
Una vez más se ha puesto de manifiesto la potencialidad y la capacidad maniobrera de nuestro Ejército, lo mismo en el asalto que combinando movimientos tácticos con los que ha tomado de revés todas las posiciones rojas de Portalrubio hasta Celadas.  
Esta es la jornada de hoy, marginada con orlas triunfales, camino de la gloria.

MARIANO VILLENNA

Para el día de un año será como un día con

### "Hesperin"

La Crema que detiene al tiempo Pesetas OCHO. Timbres aparte

PRIMER ANIVERSARIO

### D. José María Lamamié de Clairac y Alonso,

alférez de 1.º genio y capellán Regente en el 3.º Ligero de Artillería, dió heroicamente su vida por Dios y por España, a los 25 años de edad, el día 8 de Febrero de 1937

Q. E. P. D.

El Consejo de la Confederación Nacional Católico Agraria

Al testimoniar a su padre D. José María Lamamié de Clairac, presidente de la misma, y demás familia, su condolencia, suplica en caridad a todos los asociados una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que en este día 8 de Febrero de 1938, se celebren en la iglesia de la Merced (Jesuitas), de ocho a nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio suyo.

### La situación

#### Nuestra ofensiva en el bajo Aragón

La tranquilidad con que el Generalísimo ha asistido al desarrollo de la batalla de Teruel, esperando a su término por propio convencimiento de su impotencia en los rojos, es la mayor muestra que puede darse de seguridad.  
La batalla de Teruel concluyó el día 6 en que los rojos entraron en la plaza, guiados por una mano traicionera. Si los planes de guerra fueran ir ganando provincia por provincia el terreno que nos falta por conquistar, la pérdida de una capital tendría importancia suficiente para procurar recuperarla a costa de los mayores esfuerzos.  
Pero cuando de lo que se trata es de acortar la duración de la guerra, llegando a su fin por un golpe decisivo, que ponga al enemigo en posición de imposibilidad de continuar resistiendo, lo de Teruel es un accidente que no tiene más importancia que el retraso que haya podido ocasionar en las operaciones, y que acaso tampoco lo sea, por haber dado comienzo de este modo a la primavera.  
Las maniobras que el general Aranda practicó en el sector de Celadas, no fueron más que preparatorias de las grandes operaciones que el sábado comenzaron, asegurando el flanco derecho de las columnas que iban a intervenir.  
Para eso empujó hasta la orilla izquierda del Alfambra a las fuerzas enemigas que allí se sostenían, tomó a lo largo del río posiciones fuertes que dominaban a Teruel, para evitar una acción enemiga por esa parte, y quedó en el terreno preparado para que el grueso de las fuerzas pudiera intervenir.  
Los rojos, ante nuestra aparente inactividad, intentaron cortar nuestra línea de comunicación, tomando como base de sus ataques la Sierra Palomera, posición fortísima, que alcanza 1.500 metros de altura, y que bien fortificada era el punto en que se apoyaba su línea en el inmenso entrante que formaba al norte de Teruel.  
Una vez terminados por consunción

los ataques enemigos, han irrumpido nuestras tropas en tres columnas, desde Portalrubio hasta Celadas, en un frente de unos treinta kilómetros, arrojando las líneas enemigas, bien vistas desde muchos meses atrás de toda clase de defensas.  
El segundo día, ha entrado en acción la Caballería, como lazo de unión entre la columna del norte, que desde Portalrubio baja por Pancrudo, y las del sur que avanzan por el valle del Alfambra.  
Sierra Palomera ha quedado desbordada primero y envuelta después y sus defensores han caído prisioneros, los que no han podido escapar a tiempo.  
Parece, a juzgar por la profundidad del avance, que el enemigo no ha opuesto una seria resistencia a nuestras tropas, pero no ha sido así y las bajas sufridas, el material perdido y los prisioneros que ha dejado en nuestras manos, lo comprueban.  
No sólo han aguantado todo lo que han podido, sino que han acudido refuerzos de otros sectores y hasta han intentado sus consabidos contraataques. Pero ha sucedido aquí lo mismo que en la campaña del norte y lo mismo que siempre; nuestras tropas maniobran perfectamente en columna, bien combinadas y los rojos se las encuentran por todas partes menos por donde las esperaban; entonces no tienen otro recurso que retirarse como pueden, y si tratan de resistir, mueren o caen prisioneros.  
El gran arco que formaba la línea, se ha desmenuzado quedando anoche ésta por delante de la carretera directa de Teruel a Zaragoza.  
El enemigo ha sufrido un descalabro tan grande, que será difícil que se responga, aunque lo intentará, enviando al campo de batalla todas las fuerzas de que disponga pues el peligro es serio, pero ahora tiene que luchar en campo abierto, sin el abrigo de las trincheras, a que tan acostumbrado está y sin tiempo para reorganizarse.

Ante el nuevo crimen de los rojos

### Mientras nuestras fuerzas derrotan y persiguen al Ejército rojo deshecho, sus barcos torpedean un barco inglés, tratando de provocar un conflicto internacional, en el que ven su última esperanza

Veinticuatro horas antes del homicidio, la Prensa extranjera roja, recibía instrucciones secretas para la propaganda de este crimen

PARIS (6 tarde).—En los medios políticos no afechos al Frente Popular Francés, se comenta el hecho de que algunas redacciones de periódicos parisinos se sabía que iba a ser hundido un barco inglés y se tenía preparada ya una campaña de Prensa para atribuirlo al Gobierno de la España nacional.

ROMA (12 noche).— La pérdida del barco inglés "Endymion", torpedeado como se sabe recientemente por los rojos, viene a confirmar la sospecha que figuraba en los informes italianos de que la campaña contra Italia dirigida por el Komintern y ejecutada por los rojos españoles, iba a recrudescer, como consecuencia de una agresión premeditada de los comunistas de la zona roja sobre barcos ingleses y franceses.

La lectura de los telegramas anteriores, en que se comenta un nuevo crimen de los rojos, nos trae a la memoria aquella orden encomendada al entrar en Bilbao—que la Prensa nacional reprodujo— en que se ordenaba a los barcos rojos torpedear a cuantos barcos extranjeros encontrasen.  
Entonces, como ahora, los rojos sabían que perdida la guerra, sólo un conflicto internacional podría alargar una agonía que en el campo de batalla se aprecia cada vez que nuestros hombres se encuentran con los comunistas de la otra zona.  
Sería difícil el que nosotros, camino de la victoria, pretendiésemos dificultar la solución, cometiendo hechos que, aparte de su criminalidad, podrían provocar un conflicto internacional que alargase los plazos de la definitiva derrota roja.  
Un imperativo de sentido común hace imposible que nosotros hubiésemos sido los autores de ese torpedeamiento, que sólo a los rojos—a los únicos que puede beneficiar— es imputable.  
La máxima "qui prodest"— ¿a quién interesa?— aclara definitivamente la duda que pudiera surgir en el cerebro de cualquier sufragista ingenuo. Esta conducta de los rojos enseñaría, por otra parte, a los países empujados en negar la beligerancia a un país que la tiene ganada en el terreno de las armas y que es la única de las dos partes en lucha que puede ofrecer una garantía sólida de autoridad sobre la zona que domina, porque, dignos de fideicomiso las costas del litoral rojo alguna seguridad para los barcos que navegan sus aguas?

Dejemos la contestación de esta pregunta a los interesados, mientras que nosotros nos limitamos a afirmar que la parte de costas que nosotros tenemos, es absolutamente nuestra, lo que quiere decir que respondemos de lo que en ella ocurra, garantizando que en sus aguas reina la más absoluta seguridad que un Gobierno auténtico garantiza desde el primer momento de la lucha. Si tras estos argumentos todavía se puede discutir la beligerancia, si tras la diferencia señalada no se reconoce la diferencia entre nuestro Gobierno responsable y el rojo subversivo, en un sentido nacional y también internacional, si tras estos argumentos, no se reconoce nuestro derecho evidente a la beligerancia y al reconocimiento como único Gobierno, allá los que sean responsables.

Los capitanes de los buques extranjeros podrían acaso ilustrar las dudas de algunos Gobiernos, sobre la notable diferencia que va de la navegación en aguas nacionales y en aguas rojas.  
No hace mucho que Prieto aseguró que cuando se atacasen las últimas etapas de su derrota, provocaría un conflicto internacional.  
El empieza a cumplir su palabra. Veremos si los Gobiernos interesados en los manejos del socialista bilbaíno, se prestan a ello o bien reaccionan de una vez y definitivamente para impedir crímenes como ese reciente, que no tiene más pretensión que esquivar una derrota que los soldados rojos son incapaces de evitar en los cauces normales de la guerra.

Edición de las ocho de la noche



# Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Orden del Ministerio de Educación,** cuyo texto es el siguiente:  
Ilustrísimo señor: El heroico sacrificio de la juventud por la redención de España en nuestra Cruzada Nacional, constituye el más alto y generoso ejemplo que debe exaltarse y perpetuarse para estímulo de las generaciones futuras. El 9 de Febrero de 1934 caía gloriosamente bajo las balas de la anti-España el estudiante Matías Montero, al propagar, repartiendo el semanario «F. E.» gérmenes de las ideas salvadoras de nuestro Movimiento Nacional. Las ideas que se escriben con sangre heroica y juvenil son eternamente fecundas. Por ello, para perpetuación de este ejemplo entre las jóvenes generaciones que con el estudio usido o apasionado o en la lucha viril y sangrienta labran los sillares de una España Imperial, como suprema síntesis de todos los innumerables sacrificios de la juventud española, impulsora generosa y heroica de nuestro Movimiento y en recuerdo perpetuo de todos los estudiantes caídos desde aquellos que sellaron con sangre el 10 de Agosto precursor a los que dejaron las letras por las armas, cayeron en el frente, el Ministerio de Educación Nacional ha resuelto:

Declarar festivo el día 9 de Febrero en todos los centros docentes del Estado Español.

Orden del mismo departamento, que dice así:

El lema «Estudio y Acción», preciso y magnífico exponente de los anhelos imperiales de las juventudes agrupadas en el Sindicato Español Universitario, señala concisamente que después de la exaltación y el honor supremo rendidos al heroísmo de los estudiantes caídos en la Acción salvadora, Impulso y Energía, se vuelva nuestro recuerdo a la potencialidad todopoderosa del Estudio de lo intelectual y de lo formativo.  
Fundamentado esencialmente en este Movimiento Salvador en los principios de Civilización Eterna de la Religión Católica, procede perpetuar en la mente de las generaciones estudiantas el recuerdo de aquel portento de Sabiduría y modelo de Santidad, que en

la plenitud de la Cristiandad Medieval donde lejanamente arraigan nuestros fundamentos ideales, mereció el altísimo apelativo de Ángel de las Escuelas y la gloria eterna de la creación de un sistema justamente denominado después «Perenne Filosofía».

Por ello, este Ministerio de Educación Nacional, deseando perpetuar en las jóvenes inteligencias el recuerdo inmortale de Santo Tomás de Aquino, fundador de la filosofía católica y Santo Patrono de arraigada tradición de nuestras juventudes estudiantiles, he dispuesto:

Declarar festivo el día 7 de Marzo en todos los centros docentes del Estado Español.

**Orden de la Secretaría de Guerra,** disponiendo la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al segundo y tercer trimestre del reemplazo de 1940.

Se concentrarán en las Cajas de Recluta en los días 10 al 18 de Marzo próximo.

Los reclutas deberán ser repartidos sin excepción alguna entre los Depósitos de los regimientos de Infantería.

## Banco de España OVIEDO

Habiéndose comunicado a esta Sucursal, el extravío del resguardo de depósito número 63.494, de pesetas nominales 22.800, en 4% Amortizable 1928, a nombre de don José Muñoz y Muñoz, se anuncia al público por segunda o tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado, de Burgos, el DIARIO DE BURGOS y «La Voz de Asturias», de Oviedo, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.  
Oviedo 28 de Enero de 1938. II Año Triunfal.—El secretario, Félix Gómez y Villar.

## Reclutamiento y reemplazo del Ejército

### CIRCULAR

Disputado por O. C. de 5 del mes actual, publicada en el B. O. del Estado, de fecha 6 del mismo mes, la concentración e incorporación a filas, del 10 al 18 del próximo mes de Marzo, de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1940 y nacidos en el segundo y tercer trimestres del año correspondiente; los días que han de efectuar dicha incorporación son los que a continuación se indican:

- Día 10 de Marzo.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Briviesca y Castrojeriz.
- Día 11.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Belorado y Burgos (excepto capital).
- Día 12.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Aranda y Roa.
- Día 13.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Salas y Villadiego.
- Día 14.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Lerma y Miranda.
- Día 15.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Sedano y Villarcayo.
- Día 16.—Burgos (capital).

La hora de incorporación comenzará a las nueve de la mañana, debiendo los mozos comparecer acompañados de los respectivos comisionados toda vez que la operación de concentración lo es asimismo de clasificación.

Se recuerda a los Ayuntamientos, si no lo hubieran efectuado ya, que deben remitir los documentos interesados y que son las actas de alistamiento y clasificación, relaciones de los individuos nacidos en el término municipal y fichaciones y expedientes de prófugo, correspondientes a los individuos pertenecientes a todo el reemplazo de 1940.

De igual manera los jueces municipales remitirán relación de los nacimientos y defunciones de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1940, correspondientes a su término municipal.

Las indicadas autoridades procurarán con el mayor celo dar cumplimiento a cuanto se dispone en esta circular, con el fin de no entorpecer la buena marcha de las operaciones de reclutamiento.

Burgos 6 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.—El jefe de la Caja, Carlos Quintana.

### CIRCULAR

Se recuerda a los Ayuntamientos, que conforme a lo dispuesto en la orden circular de 7 de Agosto de 1937 («Boletín oficial» número 291), los individuos declarados, solamente por esta Junta de Clasificación, como comprendidos en el segundo grupo (inútiles temporales), en la revisión últimamente efectuada con arreglo al nuevo Cuadro de Inutilidades, efectuarán su presentación en esta Caja de Recluta acompañados del respectivo comisionado de su Ayuntamiento los días que a continuación se indican para todos los reemplazos:

- Día 1 de Marzo.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Briviesca y Castrojeriz.
- Día 2.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Belorado y Burgos (excepto capital).
- Día 3.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Aranda y Roa.
- Día 4.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Salas y Villadiego.
- Día 5.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Lerma y Miranda.
- Día 6.—Todos los Ayuntamientos de los partidos de Sedano y Villarcayo.
- Día 7.—Burgos (capital).

Todos los individuos que hayan de revisar, vendrán provistos del correspondiente certificado facilitado por esta Junta de Clasificación en la última revisión sufrida.

Si en el respectivo término municipal existiera algún individuo que por cualquier circunstancia no hubiera sufrido la revisión correspondiente con arreglo al nuevo Cuadro de Inutilidades, se presentará en el día en que hayan de revisar los del respectivo partido judicial.

Las operaciones de revisión comenzarán todos los días indicados a las nueve de la mañana, en el local de esta Caja de Recluta.

Burgos 6 de Febrero de 1938.— II Año Triunfal.— El jefe de la Caja, Carlos Quintana.

## Diario de Burgos CUARTO APARTADO NUMERO 6



## No perder un instante

El modo más seguro de evitar que un resfriado o la gripe fengan consecuencias graves para su salud es éste: tomar en seguida

# Instantina

El producto de acción inmediata

## Notas militares Temas del momento

**DESTINOS**  
**Infantería.**—Comandante don Emilio Rodríguez Solís, a disposición del general jefe de la sexta región, para un batallón de guarnición.  
Otro, don Adolfo Gutiérrez González, de un batallón de guarnición en la sexta región, pasa a su anterior situación de retirado.  
Alféreces provisionales, don Adolfo Rovira Reñón y don Fernando García Alas, al regimiento de San Marcial.  
Teniente provisional don José Zarco Palma, del Ejército del Norte, al quinto batallón de San Marcial.  
Caballería.—Capitán, don Juan Lasquetty y Lasquetty, al regimiento de cazadores España número 5, en comisión.  
Teniente don Manuel Borrallo López, al ídem en ídem.  
Comandante, don Enrique Batalla González, de la Dirección general de Interviñización, instrucción y recuperación, en comisión, a la División de Caballería.  
Capitán don Jesús Aragón Llorente; teniente retirado, don Luis García Ciudad Reig; ídem de complemento, don Víctor Baldrich Gatell; alférez, don Tomás García García, y alférez provisional don Juan José Cervero Salvo, al regimiento España.  
Teniente coronel, don José Minguez Enriquez de Salamanca, a las órdenes del general jefe de la sexta región.  
Guardia civil.—Comandante, don Amalio Sagarinos Santos, de la 4.ª mandancia de Burgos, a la de Avila.  
Teniente retirado, don Baltasar Cortes Persiva, a disposición del general jefe de la sexta región.  
Cuerpo jurídico.—Auditor de división don José Samsó Henríquez, en situación de disponible forzoso, en la sexta región, a la Auditoría de la misma región en concepto de agregado, para asistir como vocal ponente, a los Consejos de guerra de oficiales generales que se celebren en la misma.

### MEDALLA DE SUPLENIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Suplenientes por la Patria, al teniente de navío del Cuartel General del Generalísimo, don José María Otero Goyanes, herido grave a bordo del acorazado «Jaime I» el día 21 de Julio de 1936.

### ASIMILACION

Se concede la asimilación a alférez médico, al soldado del grupo de Sanidad Militar de la sexta región, don Fernando Bolívar Salas, que pasa al cuarto batallón del regimiento de San Marcial.

## Banco de España OVIEDO

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito siguientes:  
Números: 72.611, 74.083 y 72.232, a nombre de doña Fernanda Julián Rubiera, en 4% Amortizable de 1935, 5% Amortizable 1927, con impuesto y 5% Amortizable 1927, sin impuesto, de pesetas nominales 2.000, 7.500 y 2.000, respectivamente; se anuncia al público por segunda o tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado, de Burgos, el DIARIO DE BURGOS y «La Voz de Asturias» de Oviedo; según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.  
Oviedo 28 de Enero de 1938. II Año Triunfal.—El secretario, Félix Gómez y Villar.

## Una nota sobre el hundimiento del «Endymion»

En la Jefatura Nacional del Servicio de Prensa del Ministerio del Interior, se facilitó anoche la siguiente nota:  
«Últimas noticias dan cuenta de que el barco hundido en el Mediterráneo no llevaba radio y, sin embargo, antes de que ningún superviviente hubiese podido llegar a la costa levantina, ya era conocido el hecho del hundimiento, lo que claramente demuestra la premeditación del crimen por parte de los rojos. Luego, en el caso más favorable para ellos, esto es, si creemos la declaración de ese superviviente, que manifestó que ese hundimiento se debe al choque con una mina, ello no demostraría sino dos cosas: una, nuestra absoluta inocencia y la otra, la efectividad de nuestro minado, del que a tiempo se avisó al mundo entero.»

## Estación de Burgos

- Relación de los vagones que han de ser puestas al descargue a las ocho horas del día 8 de Febrero de 1938:  
Serie y número del vagón X. 14154. Expedición, 2434. Procedencia, Arcevaléa. Mercancía, hierro. Consignatario, Lucía.  
G. 3056. 239. B. Uribartete, Ieches.  
C. Molinar.  
J. 16569. 416. Zorroza, abono. Grigelmio.  
G. 5802. 417. Zorroza, abono. Grigelmio.  
J. 16770. 418. Zorroza, abono. Grigelmio.  
J. 4432. 419. Zorroza, abono. Grigelmio.  
J. 12242. 557. Luchana, abono. F. Ibañez.  
H. 3555. 2432. La Roda, aceite. V. García.  
H. 2907. 1602. El Viso, carbón. A. Vivar.  
H. 2789. 368. La Felguera, carbón. E. Cubero.  
M. 2509. 15475. Lucena, aceite. Calleja.  
E. 14. 10469. Morón, aceite. A la orden.  
G. 3954. 63. Barrada, carbonato. F. Rovulla.  
O. 14. 8469. Ponferrada, carbón. Gas. Burgos 7 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El jefe de estación, G. García.

## Concurso para la provisión interina del cargo de director-gerente de la Caja provincial de Ahorros y Prestamos de Alava

Los solicitantes se ajustarán a las siguientes condiciones:  
1.ª Edad.—De 25 a 45 años, que acreditarán con certificado de nacimiento.  
2.ª Ser español, afiliado a F. E. T. y de las Jons, acreditando su incondicional adhesión al glorioso Movimiento. Certificados de penales y de buena conducta.  
En igualdad de condiciones será preferido el que sea alavés.  
3.ª Deberán poseer algún título profesional que guarde relación con el cometido de su misión, siendo preferidos los que sean abogados, intermedios o profesores mercantiles.  
4.ª Méritos. Presentarán una memoria sucinta de méritos económico social y que ponga de manifiesto el criterio del solicitante sobre la función social de estas Entidades, en la nueva España y de modo particular en Alava.  
5.ª Las obligaciones y derechos del cargo serán los que se consignan en el Reglamento de la Caja.  
6.ª El plazo de presentación de solicitudes quedará cerrado el 20 de Marzo de 1938.  
Victoria 4 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.—El secretario.

## Crónica judicial

### SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villadiego, que se ha seguido contra Gabriel Monreal Rabadán, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de escándalo público de que fue acusado, con declaración de las costas de oficio.

## EN SAN LESMES La fiesta de San Julián

Con gran esplendor se celebró ayer, en la iglesia parroquial de San Lesmes (Abad), la festividad de San Julián Obispo.

La fiesta religiosa se celebró a las once de la mañana, honrándose al Santo burgalés con una misa solemne que revistió extraordinaria pompa, y a la que, como de costumbre, concurrió el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos.

Poco antes de la hora mencionada, ya se encontraba el amplio templo concurridísimo.  
A las once en punto penetró en la iglesia, en Córporación, el Ayuntamiento de la ciudad, representado por los capitulares señores Echevarrieta, Remacha, Sáiz Peña, Arangüena, Barricena, Fuentes, Casado, Nebreda, Avila y Varea.

Seguidamente dió comienzo la misa, en la que ofició el canónigo del Santo Templo Metropolitano, don Rafael Mur y Tell, asistido de diácono y subdiácono por el profesor de la Universidad Pontificia don Ricardo Arnáiz Boniña y el coadjutor de la parroquia don Serapio Alonso Linaje.

El Panegírico del Santo, estuvo a cargo del muy ilustre señor doctor don Lorenzo Dancausa, cuya oración sagrada, elocuentísima y plena de unción evangélica, fué elogiadísima por cuantos la escucharon.

La Schola Cantorum «Santa Cecilia», actuó brillantemente, interpretando selectas composiciones religiosas.  
La fiesta concluyó pasadas las doce de la mañana.

## RADIO CASTILLA

PORTAVOZ DE LA ESPERANZA NACIONAL  
NECESITAS TU AYUDA  
SUSCRIBE TU BOLETIN DE PROTECTOR  
Palacio Español Tradicionista y de las JONS  
SECCION FEMENINA

## BANCO PASTOR LA CORUÑA

Habiendo sido extraviado el resguardo de depósito intransmisible, número 11.777 de pesetas nominales 5.000 (cinco mil), deuda Amortizable, 5%, 1927, sin impuesto, expedido por este Banco el 4 de Noviembre de 1931, a favor de doña Josefa Amalia Rodríguez Caamaño y sus hijos menores Antonio y Palmira Canosa Rodríguez, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco expedirá los correspondientes resguardos duplicados, considerando anulados los anteriores y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.  
La Coruña 29 de Enero de 1938.— El subdirector, Eduardo Vergne.

## PROFESIONALES

**F. Urroco OCULISTA**  
del Hospital de Barrantes  
LAIN-CALVO, 18. 1.º Teléfono. 1311  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**GARCIA P. de los RIOS**  
Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
De la clínica del profesor Rocasanz  
ONDA CORTA DIATERMIA  
Consulta diaria  
4571 Teléfono 12 PLAZA DE PRIMERA

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antivenero  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13. primero

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono. 1556  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**C. Arangüena García-Inos**  
Médico del Hospital de Barrantes  
APARATO URINARIO Y PIEL  
Calvo Solís, 5 - Teléfono 1384  
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

**CERA KEROS**  
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES  
El primer dentífico español  
LABORATORIOS ORIVE. LOGRONO



Lunes 7 de Febrero de 1938

Noticias locales

Hombres de la raza

En la oficina de la Guardia municipal... se hallan depositados los siguientes objetos...

No tuvo la fortuna de conocer personalmente al héroe y mártir José María Lamamié de Clairac y Alonso...

José María Lamamié de Clairac y Alonso, fué ordenado de presbítero el 21 de Septiembre de 1935...

En Burgos, el 6 de Noviembre, oye decir a un artillero que en su batería hay heridos y no tienen capellán...

El 8 de Febrero de 1937, Dios acepta tan generoso ofrecimiento, y la explosión de una granada en el refugio...

Todo centenario estimo que huelga, pues por sí misma está comentada la breve vida de José María, modelo de sacerdote español...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

AVISO
Quien desee saborear un vermouth de calidad insuperable con garantía de procedencia debe pedir:
UN BOTELLIN MARTINI & ROSSI

Ecós de sociedad
Personalidades marroquíes, en Burgos
Han llegado para cumplimentar al Jefe del Estado y al general Jordana

El excelentísimo señor general de División don Luis Orgaz Yoldi, jefe de Movilización, Instrucción y Reparación, en la imposibilidad material de corresponder como fuera su deseo...

En la Basílica de Nuestra Señora la Vega, de Haro (Rioja), se ha celebrado la boda de la virtuosa y distinguida señorita María Purificación Sainz Nieva...

Los nuevos esposos de felicidades han salido para Logroño, Zaragoza y otras capitales.

La familia del reputado médico don Bonifacio Gil Baños, que en paz descanse, da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro...

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos...

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad en los días hábiles hasta el 25 inclusive...

La Memoria, cuentas y balance estarán de manifiesto desde el día 18 hasta el de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Se necesita chica en la Droguería Camarero

Burgos hace 30 años

Se ha constituido nuevamente el Orfeón Burgales, en la siguiente forma:

Junta directiva, presidente, don Félix García; vicepresidente, don Teodoro L. Pavón...

Manana en San Cosme, don Benito González Estébanez y doña Crispina Serna Vicario...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

Manolita Peluquería de "Mi Salón" Moatero, 39, Madrid

VELLO Desaparece para siempre sin ningún peligro

SABY Masajista Limpieza de cutis y defectos de la piel

ARRIENDOS SE ARRIENDA una cantina en la estación de Villalquira...

AUTOMOVILES VENDO "Chevrolet" tipo Master, siete plazas, servicio público...

COLOCACIONES SE NECESITAN oficiales de zapatería. Plaza de Vega, 16.

Se necesita chica en la Droguería Camarero

Burgos hace 30 años

Se ha constituido nuevamente el Orfeón Burgales, en la siguiente forma:

Junta directiva, presidente, don Félix García; vicepresidente, don Teodoro L. Pavón...

Manana en San Cosme, don Benito González Estébanez y doña Crispina Serna Vicario...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

Manolita Peluquería de "Mi Salón" Moatero, 39, Madrid

VELLO Desaparece para siempre sin ningún peligro

SABY Masajista Limpieza de cutis y defectos de la piel

ARRIENDOS SE ARRIENDA una cantina en la estación de Villalquira...

AUTOMOVILES VENDO "Chevrolet" tipo Master, siete plazas, servicio público...

COLOCACIONES SE NECESITAN oficiales de zapatería. Plaza de Vega, 16.

Se necesita chica en la Droguería Camarero

Burgos hace 30 años

Se ha constituido nuevamente el Orfeón Burgales, en la siguiente forma:

Junta directiva, presidente, don Félix García; vicepresidente, don Teodoro L. Pavón...

Manana en San Cosme, don Benito González Estébanez y doña Crispina Serna Vicario...

En el Banco regulador se venderá mañana carne de vaca de primera, a 1,80 pesetas kilo...

Manolita Peluquería de "Mi Salón" Moatero, 39, Madrid

VELLO Desaparece para siempre sin ningún peligro

SABY Masajista Limpieza de cutis y defectos de la piel

ARRIENDOS SE ARRIENDA una cantina en la estación de Villalquira...

AUTOMOVILES VENDO "Chevrolet" tipo Master, siete plazas, servicio público...

COLOCACIONES SE NECESITAN oficiales de zapatería. Plaza de Vega, 16.

TELEGRAMAS DETENIDOS
En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Corteguda, para Rafael Sáez...

PINTOR JUSTO DEL RIO TELEFONO 2058

GRATIFICARE a quien proporcione local opto para oficina. Dirigirse, Avenida del Generalísimo, 17, bajo.

"ITALIA" Sociedad de Navegación

El Porvenir de Burgos SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-ELECTRICA

NECESITASE taquí-mecanografía práctica. Presentarse. Avenida del Generalísimo Franco 17. Seguros.

AGENCIA "ORBE" Santa Clara, 4, 2.

LABRADORES: Vendo carros para una caballería, sacos y cuerdas usadas.

HERMOSO edificio industrial, se vende, dotado de abundante agua y fuerza eléctrica.

REPARACION y limpieza de máquinas de coser. Avisos, Puebla, 33, primero.

Diario de avisos
Notas religiosas
SANTOS DE MARANA
Juan, Pedro, Honorato.

DEFUNCIONES
Julio Rosales Rodríguez, de Burgos, 64 años, General Mola, 23.

SUBASTA DE CASA
El día 12 de Febrero, a las cinco de la tarde, en el despacho del procurador señor Echevarrieta...

Sección Móvil de Examen Veterinaria núm. 6

ANIS DEL CID EL MAS FINO ANTIGUO PRODUCTO BURGALÉS

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

VENTA de 180 pellejos para vino, de 75 a 120 litros de cubida, en buen uso.

CENTRAL eléctrica, línea de transporte, transformador y grupo motor-bomba.

CAJAS CAUDALES "Gruber", contra fuego y robo, Uribarri, Tinte, 10, Burgos, teléfono, 2.152.

LOTERIA EUROPA, Sevilla. Mandando 30,65 sirve billete lotería certificado.

ANIS DE LA ASTURIANA

Anuncios económicos

Grid of various classified advertisements including: ARRIENDOS, MATRIMONIO alemán desea arrendar chalet, GRATIFICARE a quien proporcione local apto para oficinas, AUTOMOVILES, COLOCACIONES, SE NECESITAN oficiales de zapatería, SOFER se necesita con buenas referencias, DEPENDIENTE de barbería, OFICIAL de carretería, EMPRESA de importancia, COCINERA necesito con referencias, MODISTA, ZAPATERO, SE NECESITA un criado, SE NECESITA criada, FALTA chica para coser en ropa de militar, EMPLEADO se ofrece, cargo administrativo, SE NECESITA un mecánico electricista, SE NECESITA auxiliar de contabilidad, OBRERO se necesita en Santa Cruz, SAETRA necesita chicas para coser, SE NECESITA oficial en "Sastrea Herminilla", NIÑERA se necesita, HUESPEDOS, SE CEDE habitación amueblada, MATRIMONIO joven, desea habitación, EN CASA honorable, SE ALQUILAN dos habitaciones, HABITACION soleada, ENSEÑANZAS, OFRECESE profesora de francés, ASPIRANTES a chófers, PROFESOR ofrece, lecciones Bachillerato y Cultura General, NODRIZAS, AMA se ofrece para su casa, VBNYAS, VENDO 2.500 metros línea cobre, BOTELLAS, garrafrones y cubas, VENDO garrañón negro, LABRADORES: Vendo carros para una caballería, ESTILOGRAFICAS compra, vende, cambia, arregla, VENDO catorce ovejas, COMPRARIA coche-silla de niño en buen uso, SE COMPRAN garrafrones en todos los usos, CASTANAS a precios muy económicos, NERBI. Estos aparatos medidores, son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas las clases, TERRENOS edificables. Se venden en forma de Amancio Domingo, TARIFA: Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.



### VIDA OFICIAL

## Mañana, se celebrará Consejo de ministros

**EL DIA DE HOY SE CARACTERIZA POR LA CARENCIA ABSOLUTA DE NOTICIAS**

La jornada política de hoy, se caracteriza por la absoluta carencia de noticias.

Mañana, se celebrará Consejo de Ministros y todos los titulares de los departamentos, mientras llenan los últimos detalles de los expedientes con la instalación de los Ministerios, preparan labor para la reunión ministerial.

### EN LA VICEPRESIDENCIA

El conde de Jordana permaneció durante todo el día de hoy trabajando en su despacho.

El subsecretario del Departamento manifestó esta tarde a los periodistas, que el general Jordana había recibido a don Juan Morás, señor intendente general, una comisión de personalidades marcuques, general Espinosa de los Monteros, señor Alvarez Estrada, don Federico García Sanchiz y don Antonio Sáiz Agero, coronel de E. M.

### DE EDUCACION NACIONAL

En el Ministerio de Educación Nacional nos manifestaron esta tarde que el señor Sáiz Rodríguez continuaba de viaje, esperando su regreso en las primeras horas de la noche de hoy.

### DE ORGANIZACION SINDICAL

El señor Gárriz Bueno regresó en las primeras horas de la mañana de hoy de su rápido viaje a San Sebastián.

Acudió después a su despacho oficial, despachando con el subpersonal del Departamento.

### EN OBRAS PUBLICAS

Mañana por la mañana regresará de su viaje a la capital de Guipúzcoa, el ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña.

### OTRAS NOTAS

Los ministros del Interior, Hacienda, Industria y Comercio, Justicia y Agricultura, permanecieron todo el día trabajando en sus despachos en los asuntos relacionados con sus departamentos respectivos.

Ninguno de ellos hizo manifestaciones a los periodistas.

### EL OFICIAL MAYOR DE LA VICEPRESIDENCIA

Por especial designación del conde de Jordana, ha sido nombrado oficial mayor de la Vicepresidencia del Gobierno el que hasta ahora lo fué de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, don Diego Trevilla.

Persona de admirables dotes ya puestas de manifiesto en su cargo anterior, ha sido designado para la oficialía mayor de la Vicepresidencia en merecido reconocimiento a su magnífica actuación, modelo de laboriosidad, constancia y capacidad.

Enviamos al señor Trevilla nuestra felicitación que unimos a la infinitud de las felicitaciones por tan digno funcionario y competente servidor del Estado.

## Toma de posesión del ministro del Interior

**VALLADOLID.**— En el edificio que ocupaba el Gobierno General del Estado, en Valladolid, se verificó el acto de tomar posesión del ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer.

El general Valdés pronunció unas palabras de salutación y bienvenida al nuevo ministro, elogiando sus cualidades y despediéndose del personal allí presente.

El ministro, señor Serrano Suñer, pronunció un discurso del que extractamos lo siguiente:

«He escuchado con emoción las palabras de despedida que el general Valdés acaba de pronunciar y el saludo que me dirige. Yo, que entre mis defectos no tengo el de la ligonía ni el de la insinceridad, así lo digo de todo corazón. Y al hacerme cargo ahora aquí de estos servicios del Gobierno General del Estado, después de haber examinado en buena parte la inmensa tarea desarrollada, tengo el deber inexcusable de proclamarlo así. Los expreso mi gratitud por los servicios prestados, no tanto por ellos cuanto por el fervor, por el interés, por la generosidad, por el patriotismo con que me consta los ha prestado. Ello tiene mucho más mérito, porque son notorias las dificultades y la falta de medios. Yo, en esta hora, quiero recordar a todas aquellas palabras del primer mensaje del Gobierno en el que se refiere a los funcionarios del Estado:

Desde ahora y para siempre, ha de ser en todos un honor, un timbre de gloria, como allí se decía, como lo fué en los mejores días de España, el ser servidor del Estado español.

Necesitamos que no se dé más aquí caso lamentable del funcionario que vea en el Estado una empresa ajena a él sin que le interesara nada, y que se acercara a las funciones públicas buscando sólo un medio de vida. Esta actitud del funcionario ante las funciones públicas, yo declaro, con mi responsabilidad, que será total y absolutamente cancelada. Ni siquiera nos conformamos con un actitud correcta, el cumplimiento del deber con un sentido mínimo y estricto. Nosotros exigimos y esperamos de los funcionarios, en el cumplimiento de sus deberes para con el Estado, una actitud fervorosa y de misión. Espero que los funcionarios todos a mis órdenes comprendan que el Estado no es una entidad ajena a ellos y que sus problemas no les serán indiferentes. Espero también que después de esta gran obra de educación nacional, que es la guerra, todos y cada uno de ellos se sentirán un poco autores de la gran obra de establecer el Estado.

Antes de ahora he sostenido, sin que ello constituya ciertamente una posición de originalidad en mí, que en España el Estado apenas ha existido. A lo largo de su decadencia del siglo XIX y de este siglo, en España el Estado no ha existido. No ha existido el Estado, ni en el año 34, ni en el 68, ni en el 1931, y no ha podido por consiguiente existir entonces, régimen de Estado ni siquiera las posibilidades normativas para establecerlo. Porque el poder ejecutivo, no tenía posibilidades formales para ello, y el legislativo que la tenía, carecía de posibilidades doctrinales y materiales para ello.

Luego dijo así: Porque no había Estado, cualquier grupo social unas veces alto y otras bajo, cualquier interés parcial, cualquier región a pretexto de pleitos viejos de reivindicaciones de soberanía, se improvisaba Estado, aislándose, desentendiéndose de los demás y del destino común de la Patria, imponiéndose a aquellos y avasallándolos.

Nosotros, desde el Municipio y desde la familia y desde el Sindicato y a través de toda la realidad nacional interesante y cierta, vamos a ordenar en Estado la nación española, a través del Imperio y el pensamiento de F. E. T. y de las JONS.

Unicamente así, con esta inmensa tarea que a las personas que no tengan corazón y las que no tengan entendimiento suficiente para verla, podrá parecerles fría, únicamente con esta tarea nuestra, desde aquí podrá tener cumplimiento un juramento que nosotros hacemos todos los días en la oración de la mañana ante Dios y recordando nuestros votos.

Este juramento que yo renuevo ahora, es el de que en las fieras profundas de España será fecunda para siempre por los siglos de los siglos, la sangre bendita que derramarán nuestros hermanos, precisamente para que así sea. (Grandes aplausos).

Porque nadie olvide—dice—que toda nuestra razón de ser es la guerra. Nuestra atención, nuestra actividad y nuestra vida, sea para la guerra. Pensando en lo que ésta cuesta a los que la hacen, y en lo que por ella y por la revolución cayeron, hay que santificar esta retaguardia. Que nadie olvide que allí está la raíz de nuestra causa. Hay que restituir la atención de nuestra gente a la guerra.

Esto como cosa principal en la hora de ahora, y para la hora próxima de mañana, vamos desde hoy a hacer también esta otra política de estructura del Estado. Pero esto vamos a hacerlo desarraigando, rayendo esa mala costumbre, resabio del viejo régimen, de que todo el mundo se ocupe, en tertulias o en grupos pequeños y en actitudes mezquinas, de la política bastarda y pequeña. La única política admisible es una política de corazón limpio y de pasión clara, con vocación de lejanía. Y con ella, y sólo así, ganaremos pronto la guerra, y tras de esta gran empresa, lograremos para España lo que para España queremos: su unidad, su grandeza y su libertad; lo que para su España tendremos: su seguridad, primero, y potencia después. (Aplausos).

Terminó dedicando elogios al general Valdés, del que espera seguirá presentando su valioso concurso a la Patria.

## Ayuntamiento de Burgos

Los mozos nacidos en el primer trimestre del año 1919, pertenecientes al censo de 1940, que no se hayan presentado en el Negociado de Quintas para ser filijados, deberán comparecer sin excusa ni pretexto alguno, o bien algún familiar si estuvieron en la imposibilidad de hacerlo, en los locales de este Ayuntamiento, de diez a once y media y de 16 a 18, los días 8, 9 y 10 del actual.

### Ultima hora del extranjero

## Una nota del Gobierno británico a los de Burgos y Barcelona

(Servicio especial de la Agencia Logos)

**ELECCIONES PARCIALES**

**BELGRADO.**— Entre los 17 nuevos senadores del partido gubernamental elegidos en las elecciones parciales celebradas ayer, figuran los ministros de Agricultura, Hacienda y Minas y Bosques, dando cuenta a las dos partes en lucha de las medidas adoptadas con arreglo a los acuerdos de Nyon.

Del texto de la nota se dará lectura hoy, en la sesión que celebrará las Cámaras de los Comunes.

**TELEGRAMAS CRUZADOS ENTRE EL GENERALISIMO FRANCO Y EL CANCELLER ALEMAN**

**BERLIN.**— El Generalísimo Franco ha dirigido al Führer el telegrama siguiente:

«Felicitó muy cordialmente a V. E. con motivo de haber tomado el mando supremo de las fuerzas armadas de Alemania, teniendo la convicción de que V. E. contribuirá con ello a la consolidación de las relaciones cordiales que unen a España con vuestro gran país.

—Francisco Franco.»

La contestación del Canciller alemán al Generalísimo Franco, dice así:

«Agradezco mucho a V. E. los votos amistosos que formula con motivo de haberme hecho cargo del mando supremo de las fuerzas armadas alemanas, y le ruego tenga a bien aceptar mis más cordiales deseos por la prosperidad de la España nacional. —Adolf Hitler.»

**UNA DECLARACION DEL GOBIERNO BELGA**

**BRUSELAS.**— El ministro de Negocios Extranjeros, hará esta semana en la Cámara de los diputados, una declaración relativa a la actual situación internacional y a las últimas reuniones de Ginebra.

Se espera con gran interés, habiendo causado general expectación, el reconocimiento del imperio italiano y la actitud que adoptará el Gobierno belga con respecto al Gobierno del Generalísimo Franco.

**UNA PETICION DEL DIRECTORIO DEL BLOQUE CATALICO**

**BRUSELAS.**— El Directorio del bloque catalico ha dirigido al Gobierno un documento reclamando el restablecimiento de las relaciones normales con el imperio italiano y con el Gobierno de la España nacional, presidido por el general Franco, ptes con ello verían exactamente interpretados los deseos de la población de Bélgica.

**Final de la grandiosa semana de rogativa en Burgos**

Al terminar los cultos de esta grandiosa semana de rogativa por España, celebrada en Burgos, el grato recuerdo de ella, perdurará en el corazón de los buenos burgaleses.

«Como ha respondido este pueblo y sus dignísimas autoridades al llamamiento hecho por la Junta de la Unión del Sagrado Corazón de Jesús, no hay palabras para expresarlo.

Las misas, comuniones y grandiosas procesiones por las calles, con los cantos y plegarias de los concurrentes a ellas, secundados por el público que las presenciaba, no como espectadores sino secundándolos y orando también, sobrepaja a cuanto podría pensarse.

Al entrar la de la noche del sábado en la iglesia de la Merced fué imposible que todo el público penetrase en ella, y que apiñado en la calle ansiaba seguir el orden de los rezos y rogativa. Atendiendo a todo esto, la imagen de la Santísima Virgen del Rosario que iba en ella, quedó en la puerta y abierta ésta, para que pudiesen ver el interior del templo. Y el señor Arzobispo, que con las autoridades había presidido la procesión, salió, en vez de en el altar mayor, a dar desde la puerta, la bendición al pueblo.

Al terminar y desfilir el público, gritos atronadores de «Viva la Virgen del Rosario! ¡Viva España católica! ¡Viva Franco! Franco, Franco», atronaban el espacio.

El fervor, la fe y devoción parecía que se respiraba en esta memorable noche en el ambiente; y nos recordaba algunos grandiosos actos de congresos eucarísticos.

Las comuniones y acto de la mañana del domingo, algo asombrosos también. Numerosísimas las comuniones de primera hora. Para la de las ocho y media esperaban en la puerta de entrada del templo los Padres Jesuitas y la junta de señores de la Unión del Sagrado Corazón, a la llegada del señor arzobispo, que iba a celebrar la Santa Misa y dar la sagrada comunión. Inmediatamente y después de él, llegaba la señora del Generalísimo, trayendo en su coche a la marquesa de Unzué del Valle, y en otros venían la señora del alcalde y señora del gobernador militar.

Recibida la señora de nuestro augusto Caudillo, Franco, así como su hija Carmencita, pasaron a ocupar los sillones preparados en la iglesia, teniendo a su lado en uno a su hija, y en otro a la presidenta de la Junta de la Unión.

El altar mayor estaba lleno de heridos del Ejército por la Patria, y en gran número habían acudido con sus enfermeras.

Empezó el señor arzobispo, dando la Sagrada Comunión a la señora del

## En Madrid ha sido asfaltada la Legación de Turquía

**INTERESANTE VUELO DE MUSSOLINI**

**ROMA.**— El Duce ha efectuado un vuelo a bordo de su trimotor desde el aeródromo de Guidonia, de donde partió a las 9.40.

El Duce se dirigió hacia Nápoles y recorrió rápidamente en su avión las tierras del Agro Pontino y comarcas lindantes a las 10.45 volaba sobre Nápoles y el Golfo. A las once efectuaba el vuelo de regreso sin haber aterrizado, haciendo un recorrido sobre todo el litoral.

A las 12.15 el trimotor del Duce aterrizaba en Guidonia. En el aeródromo pasó revista a una serie de aparatos. A las once veinte el Duce regresaba al Palacio de Venecia, siendo aclamado por el pueblo romano.—FARO.

**EL GOBIERNO DEL JAPON NO DARA CUENTA DE SUS PROYECTOS NAVALES**

**TOKIO.**— El gobierno japonés examina actualmente la nota enviada por los Gobiernos de Londres, París y Washington, pidiendo precisiones acerca del programa naval del Japon.

Se declara en los medios bien informados que el Japon entiende que no es oportuno informar a dichos gobiernos de sus proyectos navales. Sin embargo, antes del 20 de febrero se cree que Tokio dará cuenta a los representantes diplomáticos de dichos países, que el Japon no ha violado el Tratado de Londres de 1936.—FARO.

**LOS BUQUES JAPONESES FUERZAN LA ENTRADA DEL PUERTO DE CANTON**

**SHANGAI.**— Cinco grandes navios de la flota japonesa lograron penetrar en aguas de Cantón, rompiendo los obstáculos de la entrada del puerto. Los navios realizaron inmediatamente una fuerte bombardeo de la ciudad, especialmente de los objetivos militares.

El bombardeo duró una hora.

La población china de Cantón está sumamente desmoralizada.—FARO.

**LAS MUJERES DE PALESTINA PROTESTAN DE LA REPRESION INGLESA**

**JERUSALEN.**— Las mujeres de Palestina han dirigido un mensaje al comandante británico, protestando de la bárbara actitud de las autoridades británicas y de la política inglesa en Palestina.

Las mujeres hacen ver que la represión inglesa alcanza a las madres a los ancianos y a los niños. Denuncian también que muchos jefes árabes están confinados en lugares insanos y con alimentación muy deficiente.—FARO.

**IMPORTANTE REUNION DE LOS PAISES BALCANICOS**

**ANKARA.**— El 16 del corriente mes se celebrará en esta capital la reunión de los países que integran la Entente Balkánica. La importancia de esta reunión es extraordinaria, dada la actual situación de Europa.

Los círculos oficiales declaran que, en contra de ciertos rumores, la comprensión de los países de la Entente Balkánica es perfecta en lo que afecta a la política exterior.—FARO.

**LA ESCUADRA JAPONESA VUELVE A BOMBARDEAR CANTON**

**SHANGAI.**— La escuadra japonesa bombardeó por segunda vez el puerto de Cantón, con tremenda eficacia. Los chinos huyeron despavoridos, abandonando la población en mara.

La escuadra japonesa bombardeó igualmente el puerto de Hamoi.—FARO.

**LA PRENSA JAPONESA ESTA INDIGNADA**

**TOKIO.**— La prensa japonesa protesta indignada de las averiguaciones que solicitan los Gobiernos inglés, americano y francés, acerca de los armamentos navales del Japon.

El «Nichi Nichi» y el «Asahi» abundan en estos argumentos y declaran que el Japon no dará a conocer sus proyectos navales a ningún gobierno extranjero.—FARO.

**LOS CATALICOS BELGAS EN FAVOR DE FRANCO**

**BRUSELAS.**— El directorio del Bloque catalico belga ha votado una moción pidiendo al Gobierno que proceda lo más rápidamente posible al nombramiento de embajador en Roma.

La moción pide también el nombramiento de un representante belga cerca del Gobierno del general Franco.—FARO.

**ASALTO A LA LEGACION TURCA EN MADRID**

**BUCAREST.**— La Prensa rumana reciba noticias de Madrid, en las que se da cuenta de haber ocurrido un grave incidente en la Legación de Turquía.

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO**  
Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivación de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, afecciones y medicación para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»  
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

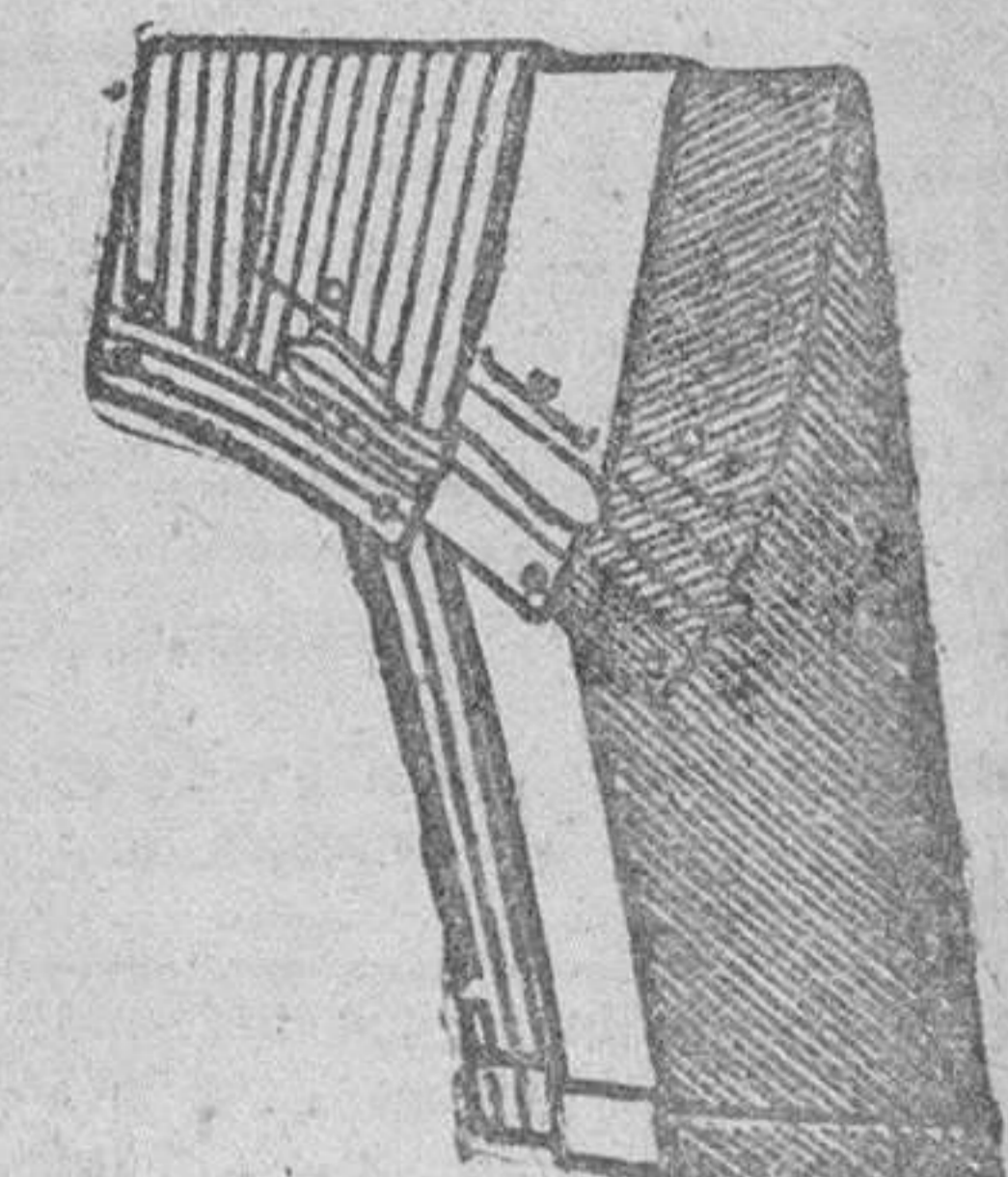
Precios económicos.—Horas: de diez a cuatro

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

FANERIA = SASTRERIA



Pantalones sueltos, de paño, pana o franela

Desde 10 a 40 pesetas

**Suscripción Nacional**

**Para el Monumento a los Caídos**

**Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal**

Sumas anteriores, 893.138,95 pesetas.  
Don Degracias Alegre, 2 pesetas; Don Alfredo del Val, soldado del batallón de San Fernando, número 1, 10; maestro y niños de la escuela de Estépar, 10; Ayuntamiento de Padrones de Bureba, 10.

Total y sigue, 893.170,95 pesetas.

**COMEDOR**

**GABINETE**

**DESPACHO**

es incompleto sin un buen reloj

**GREDILLA**

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos